

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Viérnes 8 de Febrero de 1884.

Año XII Núm. 3.308.

Asuntos del día

Los periódicos de oposicion anuncian divisiones y antagonismos entre los consejeros de la Corona.

Quién anuncia preferencias izquierdistas ó constitucionales; quién propala disgustos por reformas militares; quién asegura dualismo gubernamental.

«El Correo», «La Iberia» y «El Diario de la Tarde», creen ó hacen creer que la batalla en el seno del gobierno ha comenzado ya; «El Imparcial», mas cauto, espera que se iniciará mas adelante.

«No hay ni ha habido disidencia alguna en el gobierno», responde «La Epoca». Las circulares y decretos de Guerra fueron aprobados en Consejo de ministros; las disposiciones de Fomento merecieron la aprobacion unánime del gobierno, y respecto á preferencias izquierdistas ó fusionistas, no existen ni pueden existir.

El gobierno desea, como es natural, que enfrente del partido conservador se organice y vigore una agrupacion liberal exenta de esas divisiones intestinas y de esas dobles gefaturas, que producen, á la corta ó á la larga, la anemia en las colectividades políticas. Pero eso que desea y á que aspira el gobierno, lo ha dicho pública y solemnemente en el Parlamento.»

Entre los diferentes propósitos que se atribuyen al gobierno á propósito de la contienda electoral y los candidatos que se presentan, corren los siguientes:

Que el gobierno ni sus amigos admitirán candidatos adictos que no sean naturales del distrito ó de la provincia en que el distrito radique, ó no hayan representado el distrito anteriormente en el caso de no ser naturales.

Que en las circunscripciones el lugar de la minoría no será disputado ni influido por los amigos del gobierno.

Y que el ejemplo de la legalidad va á ser como jamás se conoció en estas luchas.

«Así lo vimos á los defensores del gabinete», dice «La Correspondencia de España».

«Así debe ser, y así celebraremos que sea», decimos nosotros.»

La circular que ha publicado «La Epoca», del señor general Quesada, y que íntegra publicamos ayer, ha hecho mal efecto en los hombres de la izquierda, por creer que es un tiro mas á los planos del señor general Lopez Dominguez. Nos parece aventurada esta apreciacion: dicha circular no tiene la importancia de un programa del nuevo ministro de la Guerra; no se refiere mas que al punto concreto de las instancias que los militares elevan á la superioridad. El nuevo ministro se manifiesta muy ordenancista; pero ¿es malo esto? Todos los políticos han reconocido que sin una disciplina muy estrecha no es posible mantener la fuerza y la cohesion del ejército.

Llama tambien la atencion la actitud del pequeño (aunque respetable por su historia) grupo de los moderados-históricos. Solememente la tenacidad del Sr. Moyano impide que esos restos de un partido po-

deroso vayan á sumarse con el gran partido conservador. La dimision de la presidencia de la junta directiva, que ha presentado ahora aquel importante hombre público (segun mas abajo referimos), facilitará probablemente esa natural solucion. Con ella se despeja el campo de la política de un elemento, ya anacrónico y embarazoso, y adquiere un apoyo mas la situacion actual.

La patria y el ejército han perdido á uno de los generales mas dignos, al señor La Portilla. Poco ruido habia hecho, y no lo estrañarán los lectores cuando sepan que nunca se habia mezclado en política y que miraba con horror los pronunciamientos. Pero sabia ganar sus grados en los campos de batalla, y eso es lo mejor que pueden saber los militares. ¡Ojalá fuesen todos así!

Otro muerto ilustre es el famoso primer ministro de Napoleon III, Mr. Rouher. ¡Qué vueltas dá la rueda de la fortuna! El vice-emperador era llamado ese personaje en aquellos tiempos en que las Tullerías parecian el centro de gravitacion de la Europa ente a. Despues, todo se hundió; del imperio napoleónico no quedó nada, ni siquiera aquel palacio en que tantos reyes habian doblado la frente ante los Césares de la Francia. Muchos habian olvidado ya á Mr. Rouher, y ahora, á la noticia de su muerte, recordarán aquellos esplendores, pasajeros y fugaces «sicut umbra, velut navis, quasi ventus».

Disolucion del partido moderado-histórico

Aunque muy mermados y con escasísima accion en la vida pública, continuaban agrupados y formando colectividad los restos del partido moderado, tan poderoso un tiempo. Esa agrupacion política va a disolverse. Los periódicos de Madrid dicen que el respetable presidente de su junta directiva, el Sr. D Claudio Moyano, ha renunciado dicha presidencia, despues de la reunion en que la mayoría de la junta significó sus simpatías al actual ministerio. La renuncia ha sido enviada al vice-presidente primero de esa junta, Sr. Gutierrez de la Vega, y según nuestros colegas de Madrid, es un documento escrito en términos sencillos, pero que son el reflejo del carácter que tanto distingue á dicho respetable hombre público.

En vista de la benevolencia de la mayoría de sus amigos para con el gobierno del Sr. Cánovas del Castillo, votando en pró de la proposicion del Sr. Gutierrez de la Vega, discutida en el seno de la junta directiva y por él combatida, ha creído el Sr. Moyano que debia declinar la gefatura en el vice-presidente primero y á la vez autor de la proposicion, y hacer estensiva su renuncia al cargo de individuo de la misma junta.

El Sr. Gutierrez de la Vega, al provocar un debate sobre la actitud del partido, lo ha hecho teniendo en cuenta la actitud disidente en que se hallaba colocado hace tiempo, pero permaneciendo fiel al señor

Moyano, cuando, en su entender creia, como su gefe, prematura la evolucion hácia el partido conservador, y necesaria, muy conveniente, la existencia de la junta directiva del partido moderado con la gefatura indiscutible y el programa del señor D. Claudio Moyano.

La última evolucion política—en sentir del Sr. Gutierrez de la Vega—exige á los elementos antiguos del partido moderado, que sin recelos y con completa espontaneidad se unan al gran partido conservador de la monarquía de D. Alfonso XII, cuando los hechos demuestran que la autoridad y prevision del gefe ilustre de este partido, D. Antonio Cánovas del Castillo, determinarán la formacion de las dos grandes y únicas agrupaciones llamadas á turnar en el poder, y dentro de cuyos partidos deben realmente afiliarse todos los que aceptan la monarquía hereditaria y el sistema constitucional que rige, sean liberales ó conservadores: al partido de la izquierda todos los elementos dinásticos liberales del país, y á la derecha todos los conservadores monárquicos.

El Sr. Gutierrez de la Vega declaró de una manera muy levantada y terminante que al realizar la evolucion, ya hace tiempo por él iniciada en el seno de la junta del partido moderado, no iba en busca de recompensa alguna, dispuesto á rechazar cualquier merced ó puesto oficial que el gobierno le ofreciera, y en esa actitud se encuentran los amigos que le acompañan en su evolucion hácia el partido conservador.

Dicese que los que votaron con el señor Moyano, en contra de la proposicion de benevolencia para el gobierno del Sr. Cánovas del Castillo, declararon, antes de emitir sus votos, que en el fondo se hallaban de acuerdo con el espíritu de la indicada proposicion; pero que, creyéndola prematura, votaban en contra.

En concepto de los individuos que han votado en pró de la proposicion del señor Gutierrez de la Vega, esta ha obtenido el asentimiento de todos sus compañeros, por mas que unos pocos han votado con el Sr. Moyano, que realmente no juzga oportuna la evolucion de la junta del partido moderado.

Lo de Andorra

Háse dictado por el M. I. Tribunal de Corts de la pequeña República sentencia definitiva en la causa que anunciamos en el número del martes de la semana pasada.

Y como teníamos ofrecido á nuestros lectores darles cuenta de elle, lo cumplimos hoy, aprovechando los detalles que nuestro bien informado colega «El Cadi» de Seo Urgel trae en su último número.

Mas antes debemos hacer constar que el ordinario tribunal de Corts debe componerse del I. señor Juez de apelaciones, de los dos Vagueros, de los dos Bayles con asistencia de dos vocales del M. I. Consejo general en concepto de «Enrahonadors»; y la sentencia últimamente pronunciada la firman solo el señor Juez de apelaciones, un Veguer y un Bayle porque los señores Veguer y Bayle, nombrados por el Gobierno francés, se retiraron del tribunal

antes de verse el juicio.

Motivó la retirada de dichos señores el no haber querido el Tribunal ocuparse previamente de una reclamacion que el Veguer francés produjo contra el Iltre. señor Bayle del señor Obispo, que según su parecer habia desobedecido gravemente á su autoridad y desatendido su jurisdiccion; puesto que hallándose el Veguer francés ausente de Andorra el dia del motin de Canillo se puso inmediatamente en camino para Andorra; pero al llegar al puente Chvall fué detenido por gente armada y obligado á retroceder hasta San Julian, donde llamó á una autoridad y asociado á ella volvió á emprender la marcha, y habiéndole franqueado el paso llega á Andorra, llama al Iltre. señor Bayle del señor Obispo, y le pregunta ¿quién habia mandado poner la fuerza sobre las armas? Contestóle este que lo habia dispuesto él por considerarlo necesario, enseñándole un nombramiento de Veguer, firmado por el señor Obispo, por el cual se le autorizaba á ejercer sus funciones en ausencia del propietario.

El Veguer francés considerando abusivo aquel nombramiento protestó de la validez y legalidad de cuanto se habia hecho y se hiciese en lo sucesivo sin su intervencion.

El haber desestimado el tribunal esta cuestion previa produjo la retirada de los representantes del Gobierno francés, lo que no obstó para que los restantes acordaran pasar adelante.

Constituido el Tribunal en el modo y forma antes referido, abrió el juicio, recibió declaraciones, oyó las defensas y dictó sentencia contra diez procesados, cuatro presentes y seis en rebeldía, calificados los hechos (que son los que explicamos la semana pasada) de sedicion, atentado contra la autoridad y usurpacion de funciones, condenándoles á diez, ocho, siete y seis años respectivamente de presidio mayor, que deberán extinguir en las penitenciarías de España, imponiéndoles además mancomunadamente la multa de veinte mil pesetas, sin expresa condonacion de costas.

Este fallo es firme é irrevocable, y en su consecuencia los cuatro reos presentes se hallan ya en las cárceles de la Seo de Urgel para ser destinados á extinguir su condena en el establecimiento que designe el Gobierno español.

Mucho nos tememos que semejante proceder produzca un nuevo conflicto entre los Co-príncipes de aquel diminuto Estado, que de unos cuantos años á esta parte se hallan divididos entre dos bandos que se hacen una guerra encarnizada.

Por de pronto tan rigurosa sentencia, sin la sancion de los funcionarios franceses, enconará mas y mas los odios en vez de tranquilizarlos, y quizás la intransigencia de los funcionarios episcopales dé motivo á Francia para poner de nuevo sobre el tapete la cuestion de Andorra.

(«El País», de Lérida.)

Correo de Cuba

Por vía de los Estados-Unidos se han recibido las siguientes noticias:

Es muy probable que para el mes de

Agosto abra al servicio público la empresa de los ferro-carriles de Cárdenas y Júcaro, la prolongacion de su línea central entre el paradero de Santo Domingo y el pueblo de la Esperanza.

—Escriben de Baja á «La Alborada» de Pinar del Rio, que en la noche del 7 de Enero tuvo lugar en aquel término el asalto y robo á mano armada por una partida de trece hombres, de la casa de don Francisco Miranda, situada en el barrio de Macuriges, á cuyo señor despojaron de más de 5.000 pesos en oro y 2.000 en billetes de su pertenencia, de otros 3.000 pesos en esta última especie, pertenecientes á un hijo político del mismo, y de varias alhajas de oro y plata.

—En el vapor-correo llegó á la Habana el 18 de Enero, D. Manuel Arredondo, nombrado secretario del gobierno general.

Mercado de la Habana.—El 16 el oro español estuvo de 231 3/4 á 232: cambios activos: sobre los Estados-Unidos, 60 días, oro, de 8 á 8 1/2 premio; a corta vista, de 9 á 9 1/2 premio; sobre Londres de 18 1/2 á 19 premio.

El periódico titulado «El Correo Español» de Buenos-Aires, publica un telégrama anunciando que durante la representación de «La vida es sueño», en Córdoba, se incendió el teatro, pereciendo el público y la compañía del Sr. Calvo. Esta noticia es una inocentada, pues aparece el día 28 de diciembre. Hay cartas de Calvo, de fecha posterior, segun las cuales no ha tenido otra novedad que la de haberle robado de la fonda 10.000 duros.

PARIS 2 DE FEBRERO

De algun tiempo á esta parte, esto es, desde que el Czar regresó á la capital, las autoridades de San Petersburgo toman precauciones extraordinarias para desbaratar las conspiraciones organizadas por los socialistas. La policia ha recibido órden de examinar todos los pasaportes de los extranjeros que viven en las casas de las calles por donde acostumbra pasar el Emperador, y de recoger datos sobre las personas cuyas habitaciones miran á las calles espesadas.

Segun el corresponsal del «Times» en San Petersburgo, se ha reforzado la guardia del palacio Annitchin, en la actual residencia del Emperador. Además de los centinelas y de la guardia de honor de costumbre que hay en ese palacio, se han destinado á vigilar las inmediaciones del mismo edificio un piquete de cosacos, varios jefes de policia y algunas partidas de tropa de infanteria. Se han apostado centinelas en la morada del conde Tolstoi, ministro del Interior. Nunca como ahora se han visto en las calles y en las plazas públicas tantos agentes de policia ni tantos espías.

Gracias á estas precauciones, la policia ha conseguido prender á varios nihilistas peligrosos, de entre los cuales los mas notables son Kridenko, Ousava y Afansaieff. Parece que no son tan solo los judíos, sino tambien los circasianos y los armenios, los que forman parte de las asociaciones nihilistas, los cuales, segun datos recogidos por la policia, tienen por jefe en San Petersburgo al famoso Grafinsky, presunto asesino del general Mesentsoff.

Escriben de Bristol con fecha del 29 que la policia prendió á un ex-colono de las inmediaciones de Ross, quien despues

de haber comprado una escopeta se dirigió á dicha ciudad con ánimo, segun él mismo dijo, de matar al príncipe de Gales. Se cree que este hombre no está en el pleno uso de sus facultades mentales.

PARIS 3 DE FEBRERO

La «Liberté» del 3 dá los siguientes pormenores sobre la enfermedad de monsieur Rouher:

«Un gran personaje político, á quien en tiempo del Imperio se apellidó «vice-emperador», y cuyo nombre figura al lado de los grandes hechos del reinado de Napoleón III, ha fallecido esta mañana, á las ocho y cuarenta minutos, en su palacio de la calle de la Binfaisance. Hablamos de M. Rouher, el cual, aquejado de grave dolencia de algunos meses á esta parte iba perdiendo poco á poco las fuerzas en lenta y dolorosa descomposicion.

Desde el principio de esta semana se comprendió ya que el mal estaba próximo á terminar su obra. El juéves último monsieur Rouher se sentía muy débil para poder salir de casa; el viénes á última hora de la noche se mandó llamar á toda prisa al doctor Danet, quien, conociendo que se habia efectuado un derrame seroso en el cerebro del enfermo, advirtió á la familia de M. Rouher el peligro inminente que corría la vida de este. El abate Lainé, expellan del palacio de las Tullerías, administró los últimos sacramentos á monsieur Rouher, quien recobró un tanto las fuerzas al amanecer, pero deliraba á intervalos.

Ayer, por la tarde, el príncipe Napoleón se trasladó á la morada del enfermo, y estrechó á éste la mano. Por su parte la emperatriz Eugenia telegrafió á la esposa de M. Rouher: «Estoy muy apesadumburada. Participo de vuestra pena, decídselo á toda vuestra familia. Enviadme noticias del enfermo.»

Durante toda la noche continuó la agonia de M. Rouher, quien terminó sus días sin experimentar apenas padecimiento alguno.»

«Le Figaro» dedica á M. Rouher un artículo, del cual extractamos las siguientes líneas:

«M. Rouher ha fallecido á la edad de sesenta y nueve años. Su vida puede considerarse dividida en dos partes casi iguales: oscura la una, brillante en alto grado la segunda. En 1848, á la edad de 34 años entró en la vida política que duró hasta las últimas elecciones, y que abandonó á despecho de las súplicas de sus amigos. Mas, á pesar de vivir desde entónces en el retiro, todo el mundo continuó reconociendo en el al hombre de mas talento de ese pobre partido bonapartista, sobre el cual cayeron desde entónces todas las desgracias juntas.

Nada de particular ofreció la infancia y la juventud de M. Rouher; diremos tan solo que fué buen estudiante y que estudió el derecho en París, en donde se hubiera formado una buena clientela á no sobrevenir la muerte de su hermano que le obligó á ir á Riom para encargarse del bufete de abogado que regentaron antes que él su padre y su hermano y que era el mas importante de todos los de la comarca. M. Rouher adquirió gran nombradía así en asuntos civiles como en materias criminales y en punto á consultas.

M. Rouher figuró en el número de los diputados de la Asamblea Constituyente de 1848. Al bajar de la tribuna en una de

las primeras veces que hizo uso de la palabra en ella, sintió que le tiraban del vestido: quien esto hizo era el general Changarnier, que le dijo al oido: «Sois jóven, sois novel; no contraigais ningun compromiso. Si llego a ser presidente, sereis ministro»

En el salon de conferencias de la Asamblea, M. Thiers le habló de su talento y de la escasez de hombres de valia, y le dijo: «Si me nombran presidente, vos sereis ministro».

En 30 de octubre de 1849 fué nombrado ministro de Justicia, en reemplazo de M. Odilon Barrot. No fué un mero tribuno el hombre á quien el príncipe presidente de la república llamó á su lado; en él vió además á un hombre notable por sus prodigiosos conocimientos en toda clase de asuntos y por su maravillosa facilidad en aclararlos y resolverlos. Al tratarse de fijar las tarifas, despues de ajustados los tratados de comercio, dejó sorprendido á los hiladores y á los tejedores en las conferencias que tuvo con ellos sobre los números que fabricaban ó empleaban, en las cuales discutía minuciosamente sobre los intereses de su industria y de su comercio.

En 1849, en que la política representaba el principal papel, el partido del órden saludó en M. Rouher á uno de sus jefes, al oír de sus labios, en la discusion de la ley sobre la prensa, esta frase que pronunció dirigiéndose al partido de la Montaña: «Vuestra revolucion de febrero, ha sido una catástrofe»

Desde entónces brilló su elocuencia en todas las discusiones. Hubo de contener á los «Eurgraves» y de hacer frente á los rojos. En medio de la azarosa vida en que las coaliciones creaban todos los días compromisos á los partidos, M. Rouher se mantuvo siempre fiel á las doctrinas conservadoras.

En el momento del golpe de Estado, el príncipe presidente de la república designó á M. Rouher para el cargo de ministro de Justicia. M. Rouher, como hombre amante de la ley, rechazó como un atentado á la propiedad la espoliacion de los bienes de la familia de Orleans

M. Rouher se mantuvo siempre fiel, hasta despues de la muerte del Emperador á su soberanía y á las ideas bonapartistas.

Gaceta

Segun leemos en «El Isleño» de Palma, nuestro respetable amigo y querido paisano D. Francisco Cardona, Pbro., ha visitado últimamente Lluch, donde se ha estado enterando de las condiciones del clima y del aspecto que presentan algunos frutales en distintas épocas; y de las esplicaciones recibidas deduce el sábio naturalista la conveniencia de adelantar una de las dos crias del gusano y retrasar la otra, pues así conviene á la mayor produccion y así se hace en Navarra, donde el capullo producido por el *attacus perny* es mas grueso y de mejor calidad, como se espera conseguirlo en Lluch donde ocurren muchas circunstancias parecidas á las de aquel pais.

Sabemos, añade *El Isleño*, que el Sr. Cardona está trabajando para la publicacion de un nuevo folleto, complemento de los en que ya ha dado á conocer sus estudios sobre el particular, y en el que dará su última mano

y evidenciará la bondad de la explotación serícola en estas islas.

Mucho tendrán que agra lecerle, continúa el colega palmesano, los balears á tan constante y laborioso investigador, sin que sea suficiente á remunerarle la modesta consignacion con que el cuerpo provincial subvenciona sus valiosas investigaciones.

Por nuestra parte, no podemos menos de congratularnos una vez más de que nuestro estimado amigo, el Sr. Cardona, siga en sus importantes trabajos que han de darle merecida fama, obteniendo los que de ellos se aprovechen pingües resultados.

Acogemos la indicacion del colega palmesano sobre la modesta consignacion que percibe el Sr. Cardona; y esperamos que la Diputacion provincial al formar los nuevos presupuestos, recompensará con larga mano los servicios que dicho Sr. Cardona está prestando á la ciencia y á la industria de estas islas en el importante ramo de la sericultura.

El mártir próximo debe tener lugar en el coliseo de esta ciudad, el beneficio á favor de los Establecimientos de Beneficencia de la misma.

Continúa el llamamiento de testigos que deben comparecer ante la sala de lo Criminal de la Excelentísima Audiencia de este Distrito. Han sido citados diez vecinos de Villa-Cárlos para que el día veinte del actual á las once de su mañana se presenten ante dicha Sala en donde debe tener lugar la celebracion del juicio oral de la causa querrela de injurias graves deducida por Pedro Juan Gomila y Andreu contra Isabel Mir.

En el «Isleño» se dará el sábado próximo el beneficio á favor de la tiple señorita Castillo, poniéndose en escena la zarzuela «Campanone».

A las siete y media de la noche de ayer despues de treinta y seis horas de navegacion procedente de Monaco fondeó en este puerto la corbeta á vapor de recreo, francesa, «Nubienne» de 470 toneladas, 8 cañones y 100 caballos de fuerza mandada por su capitán Mr. C. Dubern. Conduce 28 tripulantes y 9 pasajeros. Dicho buque ha salido en la tarde de hoy para Argel.

Verificado en el día de hoy el sorteo de las décimas para el cupo que deben aprontar los pueblos de estas Islas en el Reemplazo de este año, resulta que el número de hombres que corresponde á Menorca es de:

Mahon	40
Ciudadela	21
Alayor	14
Mercadal	6
Villa-Cárlos	6
Ferrerías	3
Total.	90

Hemos tenido el gusto de leer una carta que el Exmo. Sr. D. José Lemery ha dirigido á un apreciable amigo nuestro con motivo de haberle este felicitado por haber sido nom-

brado Senador vitalicio

En dicha carta consigna el Sr. Lemery expresiones altamente lisonjeras para los habitantes de estas Islas, y muy especialmente para los menores a quienes ofrece su valimiento y gestiones para cuanto se les ofrezca.

No podemos menos de agradecer la distincion con que nos favorece el Sr. Lemery, en justa correspondencia a sus finos y sinceros ofrecimientos.

* *

Sabemos que, con esta fecha, se ha dado traslado a los Alcaldes del interior de la Isla por el señor Delegado del Gobierno en la misma, de una circular del Sr. Gobernador de la Provincia, prohibiendo en absoluto las manifestaciones para conmemorar la proclamacion de la República.

* *

Hemos oido decir que se trata de que la compañía de ópera que actúa en el Teatro de esta ciudad, con el cuerpo de coros y orquesta, pasen a Ciudadela con objeto de dar dos funciones en el coliseo de esta última población.

Nos alegraríamos de que a los ciudadelanos se les ofreciese ocasion de oír la citada compañía.

* *

Hoy ha llegado a Palma el vapor-correo de Alicante que debia verificarlo anteayer.

* *

En reemplazo del Sr. Fajarnés administrador de correos de Palma, dícese será nombrado el Sr. Tur.

* *

El señor Administrador de correos de esta ciudad ha pasado esta mañana al Lazareto para hacerse cargo de la correspondencia de que ha sido portador el vapor «Valencia».

* *

Al mediodía de ayer se ofreció en la Plaza del Principe uno de esos espectáculos contra los cuales hemos clamado en distintas ocasiones. Al conducirse un buey al matadero, se empeñó en alborotar el vecindario, y lo logró a las mil maravillas, convirtiéndose aquel sitio en plaza de toros. El bicho daba juego, y los muchachos callejeros lo tomaron por su cuenta ejecutando suertes de las que podian haber salido mal librados.

Seria conveniente se tomasen las debidas precauciones para que se evitaran tales espectáculos.

* *

En la mañana de hoy ha sido presentado en la plaza de la Pescadería de esta ciudad, un pez-espada, de 4 kilogramos de peso.

* *

En la noche de ayer, tuvo lugar en el teatro de esta ciudad, la primera representacion durante la presente temporada de la ópera «Fra Diavolo», de la que nos ocuparemos en el próximo número.

Nuestro querido amigo, D. Pedro Oliver, uno de los consignatarios en Alcudia de la empresa de los vapores correos de esta isla, se halla gravemente enfermo, segun noticias últimamente recibidas.

Deseámosle el completo restablecimiento de su salud.

Segun leemos en los periódicos de Madrid, se ha concedido retiro provisional al comandante de ingenieros D. Enrique Pinazo y nombrado para cubrir esta vacante a nuestro paisano y apreciable amigo, el comandante de dicho cuerpo D. Ricardo Mir.

En la noche de ayer fueron administrados los últimos Sacramentos a una Religiosa Carmelita que tiene su residencia en esta ciudad.

Varios pasajeros de la corbeta «Nubienne», estaban sacando vistas de varios puntos de esta ciudad, entre ellos, el Claustro del ex-convento del Carmen y un trozo de la calle de Isabel II.

Dice el «Diario de Barcelona» del martes último:

«Ayer tarde a las tres y cuarto se cometió un doble crimen en el muelle de San Ramon, cerca de la llamada Casa de Máquinas. Dos buzos disputaban con bastante acaloramiento, cuando exasperándose uno de los dos sacó un cuchillo de los que acostumbran usar los marineros y acometió a su contendiente, dándole cinco cuchilladas que le dejaron cadáver en el acto. Al ver el matador que se reunia gente, trató de degollarse con la misma arma homicida, lo que al verlo un municipal le detuvo el brazo. Irritado el homicida, arremetió con furia al municipal con intento de herirlo, sin conseguirlo, porque la chapa del cinturón del sable rechazó la afilada punta del cuchillo, más no dejó de causarle ligeros rasguños en el brazo izquierdo. Un carabinero que estaba de servicio en el mencionado muelle, al ver comprometido al municipal y que no podia hacer uso de sus armas, disparó su carabina contra el agresor cayendo cadáver en el mismo sitio. Acudieron el juzgado, agentes de orden público y varios municipales de infantería y caballería con su comandante, a fin de despejar el sitio de la catástrofe, donde por la hora de salida de la Bolsa y la de mayor animacion en el muelle se habia reunido mucha gente. Tambien acudió desolada la viuda de uno de los dos muertos, que deseaba ver el cadáver de su esposo, más el señor juez no lo permitió, disponiendo que los cadáveres fuesen conducidos al Hospital de Santa Cruz. Parece que la pobre mujer estaba emparentada con el muerto y el matador. Ambos vivian en la Barceloneta.»

Sepan los marinos que a consecuencia de los últimos temporales, ha sido arrancada de su sitio, estacionándose algunos días en la parte O. inmediata al bajo La Figar y saliendo despues a la playa, la boya de la rada de Gijon, denominada boya de Fuera.

Asimismo les interesa saber que, segun participa el comandante de Marina de San Sebastian, en breve se encenderán en el puerto de Pasajes, dos luces de puerto colocadas sobre columnas de hierro de 4'5 metros de altura: una roja en el punto denominado «Torre de San Pedro», y otra verde en la punta N. del muelle de

Bonanza, Pasajes de San Juan.

Estas luces serán visibles a 6 millas.

Mucha animacion reina actualmente en el puerto del Grao de Valencia con motivo del embarque de naranjas con destino a los mercados de Inglaterra y de los Estados- Unidos. En la dársena y muelles del referido puerto se contaron en uno de los últimos días hasta cuarenta vapores, ascendiendo a algunos miles las cajas de aquel fruto que se embarcan diariamente.

Los periódicos de Barcelona dan cuenta de haber aparecido en aquella ciudad billetes del Banco de España falsos de a cien pesetas. Tienen el busto de Garcilaso, y están imitados con tal perfeccion que difícilmente se distinguen de los legítimos.

El vapor-correo de Manila propiedad del Sr. Marqués de Campo nombrado «Valencia», ha llegado a las primeras horas de la mañana de hoy al Lazareto súbico de este puerto, siendo portador de la correspondencia pública y siguientes pasajeros:

Don Nicolás de Estrada, Juan Lopez, Milagros García y dos hijos, Rafael Tamajon, Balbina Mota, Saturio Santa María, Daniel Pol, Cecilio Subillaga, Julian Condado, José María Ulla, Miguel Arcos Gonzalez, Esteban Tarrus, señora y dos hijos, Luisa Hernandez y dos hijos, Jaime Castelló, José Serra, Antonio Solano, José Gonzalez, Gil Cano, Andrés Sanchez, Miguel Bisbal, José M.ª Solar, Tomás Fernandez, Antonio Santa, Bartolomé García, Sebastian Tomareu, Francisco Sans, Enrique Blanc, Pascual Almandiz, Leopoldo Martinez, Esteban Lledó, José Caamaño, Antonio Rodriguez, Joaquin Barrios, Emilio Cereceda, Mariano Meseguer, Francisco Lopez, Juan Bautista, José Sosa Gomez, Pedro Monzo, Ramon Consillas, Manuel Barrosa, Manuel F. Bousa, Ramon Rey, José M.ª Caridad, Tomás Carnero, José Diaz, Manuel Perea, Ramon Leira, Juan Patiño, Rosendo Rodriguez, Juan Vidal, Manuel Bustamante y cincuenta y tres individuos de tropa.—Total 112.

¡Un engaño descubierto!—Movidas por una baja idea de lucro, algunas casas espandan al público un «Jarabe de Quina Ferruginosa» que dán como de Grimault y C.ª, y para facilitar el engaño cubren sus frascos con una etiqueta parecida a primera vista a la que protege el «Jarabe de Quina Ferruginosa» de Grimault y C.ª. La diferencia estriba en que nuestra marca de fábrica está imitada como disposicion, nó como figuras, en que no lleva la firma Grimault y C.ª que tampoco va grabada en el vidrio y en que el sello azul de nuestra casa está reemplazado con medallas de capricho. Además, todo el mundo puede reconocer el «Jarabe de Quina Ferruginosa» de Grimault y C.ª el tónico mas admirable y el reconstituyente mas eficaz que se conoce (Véase el anuncio), en que posee un color límpido como el jarabe de grosellas, mientras que los imitados ofrecen un tono moreno oscuro y desagradable por su espesor.

No es posible ir en contra de la verdad, y a nadie que esté al corriente de los adelantos científicos puede sorprender la certificacion que encontramos en los

periódicos medicales de París, firmada por el Sr. Ramirez, de San Juan de Puerto Rico, comunicando que se hallaba gravemente postrado con la tisis pulmonar, y habiéndole recetado un médico el «Jarabe de Hipofosfito de cal» de Grimault y C.ª en dos meses se sintió aliviado, y continuando la medicacion se ha visto al cabo libertado de tan funesto padecimiento. Todos los enfermos del pecho así como los que padecen de «catarrros crónicos, toses» rebeldes, etc., pueden obtener idéntico resultado, pero como la legitimidad de un producto es condicion de su eficacia, debe reclamarse en cada frasco la marca de fábrica, la firma Grimault y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

Madrid 7.—9'45 n.

Se advierten indicios de desprendimiento del partido fusionista en favor de los conservadores.

Coméntase que el Sr. Martos se encargue de defender ante los tribunales al periódico «El Progreso» denunciado últimamente.

Madrid 7.—10 n.

Ha sido declarado cesante el director de Administracion y Sanidad militar.

El general Polavieja ha cumplimentado a S. M. el Rey.

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda en las Baleares D. José Soriano pasando el que ocupa esta plaza actualmente a la Delegacion de Jaen.

Continúan siendo graves las noticias que se reciben de Egipto. Las últimas noticias recibidas del Cairo hacen presumir que se rendirán pronto las plazas de Sinkar y Tokar bloqueadas por los insurrectos. Actívanse los preparativos de defensa en Saukin.

Horrorosas inundaciones han causado pérdidas inmensas en los Estados- Unidos hallándose sumergidos mil quinientos edificios.

Madrid 8.—10 m.

Se ha confirmado la noticia de que el general inglés Gordou que se dirigia hacia Khastum con amplios poderes de Inglaterra y Egipto ha caído prisionero en poder de las fuerzas del Mahdi. Dicha confirmacion ha producido profundísima sensacion, y créese que traerá consecuencias.

Los ex-ministros izquierdistas no tomaron acuerdos definitivos que se tomarán el lunes próximo en la reunion que ha de presidir el general Serrano. El Sr. Martos asistió a dicha reunion.

Madrid 8.—10'40 m.

Los rumores relativos a trastornos en el orden público carecen de todo fundamento, habiéndolos acaso producido las medidas adoptadas por Francia y Portugal, que han internado de la frontera a los revolucionarios españoles.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Juan de Mata fundador

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita à Ntra. Sra. de los Dolores en Sta. Maria.

Santo de mañana.

Santa Apolonia virgen y martir.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 7

De Mónaco vapor yacht francés «Nubienne», cap. Mr. Dubern con 28 trips. 9 ps. y sus equipos.

el 8

De Manila vapor «Valencia» cap. D. Jaime Basté, con 84 trips. 112 ps. y carga general.

BANCO DE MAHON

Dinero

Bolsa de Barcelona 7—4'00 t.

4 por ciento int.	62'150
4 p. Ⓢ amortizable	74'000
B. H. de Cuba.	94'500
B. Hispano Colonial.	57'500
F.-Carril de Barcelona à Francia.	75'870
Fer.-Car. del N. de España	117'000
Crédito Mercantil.	54'250
Orenses	29'000
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. Ⓢ	60'370
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo.	46'500
	Madrid 7.
4 p. Ⓢ perpétuo.	62'15
4 p. Ⓢ amortizable.	74'15
B. Hipotecarios de Cuba.	94'30

ANUNCIOS.

Casino El Recreo

Se convoca Junta General extraordinaria para el Domingo 24 del corriente mes á las 3 de su tarde para tratar de las adiciones al Reglamento porque se rige esta Sociedad, y que se hallan de manifiesto en el salon de lectura de la misma.

Si la espresada Junta no pudiera tener lugar por falta de concurrentes, queda desde luego convocada otra para el domingo siguiente á la misma hora, en que sea cual fuere el número de sócios asistentes, se tomará acuerdo.

Mahon 5 Eebrero de 1884.—El Presidente, Pedro Sintés.

Casino del Consey

La funcion que en esta Sociedad tendrá lugar el sábado próximo, consistirá en el drama en tres actos y en verso titulado «Estudios al natural» seguirá la bonita zarzuela en un acto «Música clásica» y finalizará la funcion con baile de máscaras de Sociedad. La suscripcion abierta y de manifiesto en la consergeria del citado casino.—La Comision.

Casino El Progreso

El sábado próximo por la noche dará en esta Sociedad un baile. Se anuncia para que llegue á conocimiento de los sócios. S. Luis 4 Febrero 1884.—El Presidente, Lorenzo Sintés.

Para vender

Lo está la casa calle de Sta. Rosa núm. 12. Informes en la misma.

Aviso á los zapateros

DEPOSITO EXCLUSIVO DE TINTA AMERICANA

D. Francisco Terrés; participa á sus numerosos favorecedores, acaba de recibir la muy acreditada Tinta-Americana de una especial composicion para el lustre y perfeccion del calzado; la que es preferible á toda otra conocida, tanto por el trabajo de mano como el de máquina.

Muy rara vez necesita una segunda capa, se emplea con gran facilidad y deja un lustre permanente; el que con tiempo más bien gana en brillantez y perfeccion.

Modo de usarla

Bien sacudir la botella antes de emplearla. Una vez dada dicha tinta al calzado y tan pronto como se vuelva de un color azul-violeta, empleese el hierro, que no sea demasiado caliente, pero si lo suficiente, para que al tocarlo con el dedo mojado, se seque inmediatamente.

Un litro 4 rs. vn.—Medio litro 2 rs. vn.—Un cuarto de litro 1 real vellon.

Nota importante: En breve se recibirá Tinta Americana de segunda clase la que se venderá á 2 rs. vn. el litro y á 6 céntimos de escudo 1/4 de litro.

CALLE ARRAVAL, 100, 105 y 111.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojedad, desangre ó descarnes de las encias, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serraint del Doctor Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su Gran Farmacia, Plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

JARABE de QUINA y HIERRO

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago, consecutivos á estas enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia, desarrolla con rapidez á los niños endeblés y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene á los ancianos.

La misma combinacion, unida á un vino rico y generoso constituye el VINO de QUINA y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO.—La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo ménos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la marca de fábrica, la firma de GRIMAULT y Cia además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.—DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Compañía Catalana de Vapores Trasatlánticos

El dia 15 del presente mes saldrá de Barcelona para

PUERTO-RICO Y HABANA

con la puntualidad que la Compañía tiene acreditada el magnífico Vapor

JOSÉ BARÓ

admitiendo carga y pasajeros.

Se ofrece y recuerda á estos espendedores de calzado las ventajas de consideracion que les proporciona esta compañía y que son ya conocidas de algunos de esta Ciudad y de Alayor. Y se advierte que para alcanzar la salida de dicho buque en Barcelona la carga debe remitirse con el vapor-correo que sale de esta el domingo 10 de los corrientes.

Se despacha en Barcelona Plaza de Medinaceli, 5, entresuelo y en Mahon, Infanta 26.

Las BEBIDAS GASEOSAS



Guía manual del fabricante, volumen ilustrado con 80 planchas, indispensable á todas las personas que quieran dedicarse á esta lucrativa industria. Se vende en las principales librerías y en casa el autor HERMANN LACHAPELLE, J. Boulet y Cia. sucesores, 31, rue Boinod, en Paris (antiguamente Faubourg Poissonnière, 144).

Precio : 5 francos.

TEATRO

Baile Público de Máscaras

El Sábado próximo lo habrá en el Teatro de esta ciudad empezándose á las diez de la noche terminándose á las 3 y bajo los precios y condiciones acostumbrados.

Almoneda

Mañana y demás dias sucesivos no festivos la habrá de varios muebles, ropas y efectos en la calle de San José núm. 3 empezándose á las 2 de la tarde.

MEDICAMENTOS HOMOPATICOS ALEMANES

DE LA

Gran Farmacia del Dr. Wilmar Sduvabe de Leizig

se han recibido en la antigua FARMACIA DE FERRER dirigida por VILAR PABERA, PLAZA DEL CARMEN.

Enfermedades secretas

hallan curacion radical por mi método, basado en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido, en los casos mas desesperados, sin resultar la menor turbacion en las funciones del organismo. Así mismo cura las enojosas consecuencias de los pecados de la juventud, neurosis é impotencias.

Discrecion garantida

Suplico el envio de una descripcion exacta de la enfermedad.

DR. BELLA

PARIS.—6, Place de la Nation, 6 Individuo de muchas sociedades científicas.

ARMONIUM

Hay uno de siete octavas para vender. Informarán en esta imprenta.

TEATRO

Funcion extraordinaria para el martes 12 de Febrero de 1884

A favor de los Establecimientos municipales de Beneficencia

Se pondrá en escena la aplaudida ópera en cinco actos del Mtro. Halévi

L' Ebreca

La Comision municipal de Beneficencia espera de los filantrópicos sentimientos de los habitantes de esta ciudad, que atendido el caritativo objeto de la funcion, coadyuvarán con su asistencia al mejor éxito de la misma.

Empezará á las 7 y 1/2 en punto.

Precios los de costumbre.

Nota.—A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las 9 de la noche del lunes 11.